

## EL DÍA DE LA BODA

El día de la boda, la pareja tiene el uso de la Iglesia o de la Capilla por un período de dos horas: media hora antes de la ceremonia hasta media hora después de la ceremonia. Por ejemplo: si la ceremonia es a las 2:00pm, la Iglesia esta reservada para la pareja de 1:30pm hasta las 3:30pm. Por favor sean puntuales para que aprovechen al máximo su tiempo de reservación.



## Arreglos Florales

Se pueden colocar arreglos florales en las bancas solamente si se aseguran con listón de tela o con ganchos plásticos, diseñados especialmente para esta clase de arreglo. Favor de no usar scotch tape o clavos en las bancas. Los arreglos deben ser retirados inmediatamente después de la ceremonia a menos que sean donados o compartidos con la siguiente pareja ese mismo día.

Prohibimos el uso de:

- Pétalos de Rosas
- Arroz y semillas para pájaros
- Alfombra de papel en el Pasillo Central

## FOTOGRAFÍAS

Para guardar la santidad de este día y el rito matrimonial, esperamos que los fotógrafos se coloquen de una manera que no sean una distracción para la misa, ni los huéspedes. En ningún momento el fotógrafo debe interrumpir la liturgia a través de sus acciones.

Si tiene preguntas, por favor llame a la oficina parroquial al (415) 454-8141.

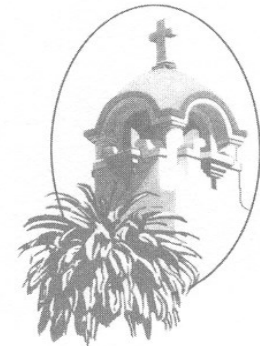
### **NOTA IMPORTANTE**

Por favor notifique a su corte de honor y a sus invitados que las bebidas alcohólicas no están permitidas en ninguna de las áreas de la parroquia—esto incluye los estacionamientos.

Esta estrictamente prohibido tirar arroz, semillas, confeti o artículos similares a la salida de la ceremonia. Esto presenta un peligro de seguridad y la Parroquia de San Rafael no se hace responsable por las consecuencias. Gracias por su colaboración y entendimiento.

# PARROQUIA DE SAN RAFAEL

## PREPARACIÓN PARA SU MATRIMONIO RELIGIOSO



**1104 Fifth Avenue, San Rafael, CA 94901**  
**Teléfono: (415) 454-8141 Fax (415)454-8193**  
**WWW.SAINTRAPHAEL.COM**

¡FELICITACIONES! Nos alegramos por su compromiso y próxima boda. En nombre de la Iglesia de San Rafael les doy la bienvenida y esperamos servirles durante este tiempo especial en sus vidas.

Las bodas son expresiones de amor y regocijo para las novias y sus prometidos, sus familias, amigos y la Iglesia entera. Los nuevos comienzos, el amor, las promesas, y la esperanza son momentos llenos de gracia que celebramos en la vida de la Iglesia.

Sabiendo que el tiempo de preparación puede ser tan desafiante como emocionante, les presentamos este volante para su información y planeamiento. Les prometemos nuestras oraciones y apoyo al caminar con ustedes en su preparación matrimonial.

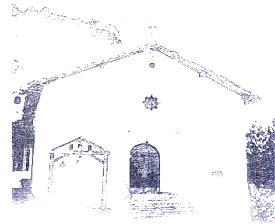
Qué el amor fiel de Dios este siempre con ustedes.

Monseñor Romulo Vergara

Administrador

## PASOS DE PREPARACIÓN

- Primera entrevista con el Padre. Necesita contactar la oficina de la parroquia al (415) 454-8141 y hacer una cita con el Padre.
- Asistir al retiro pre-matrimonial ofrecido dos veces cada año: Marzo y Septiembre.
- Encuentros mensuales con el Padre utilizando el cuestionario: FOCCUS
- Un encuentro con las parejas del grupo de la preparación pre-matrimonial de la parroquia.
- El proceso en total dura 6 meses.



## DOCUMENTOS

- Copia reciente con fecha dentro de seis meses, del certificado de bautizo
- Después de los PASOS DE PREPARACIÓN, se necesita conseguir una licencia del estado en el Marin County Clerk's Office, oficina 232, Civic Center/Alcaldía con teléfono 415-499-6152.

## DONACIÓN

La donación estipulada en nuestra parroquia para una celebración matrimonial es de \$1,000. Esta donación cubre gastos de preparación, parte del papeleo, uso de la Iglesia el día del ensayo y el día de la boda, y la música. Se requiere un **depósito no retornable de \$200 al momento de hacer la reservación**, el cuál será aplicado al pago total de la donación. El último día para hacer su donación es la noche del ensayo.

Si usted se va a casar en otra Iglesia y necesita hacer el papeleo y la preparación en la Iglesia de San Rafael, se le sugiere una donación de \$300.

Es costumbre pero no es necesario que la pareja le ofrezca una donación monetaria al sacerdote que preside la ceremonia.

Tome nota: la parroquia no es responsable de los arreglos florales o de las decoraciones en la Iglesia el día de la boda.

## MÚSICA

Durante los pasos de preparación dirigidos por el Padre, la pareja debe contactar al director de la música parroquial al 415-454-8141, extensión 14.